



Resolución de Consejo Directivo **68 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.819/24 - Prorrogar la designación de Lic. Emma Anyhela GUANTAY - cargo J.T.P. Simple - asignatura Herramientas de la Investigación Científica Básica

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
04/03/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones Interinas y Suplentes e incrementos de dedicación de docentes de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Emma Anyhela GUANTAY en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA de la carrera de Medicina, venció el 31 de Diciembre de 2025.

Que el docente responsable de la mencionada asignatura, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 094-25 aconsejan prorrogar la designación, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-25 realizada el 16/12/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación de la **Lic. Emma Anyhela GUANTAY**, D.N.I. N° 33.979.440, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Suplente C2) dedicación simple de la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1°, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res. CS 560/25 (J.T.P. Semiexclusivo vacante por licencia de Lic. Julio Oyes Lopez Ontiveros).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa